



### ACTA SESION ORDINARIA N° 02/2022

Fecha	Viernes 14 de enero del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 02/2022 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. consejeros el día miércoles 12 de enero del 2022

---

**B.- Excusas por inasistencia: No hay****C.- Aprobación de Acta:**

El presidente del Consejo Regional, don Miguel Vargas Correa, somete a votación el contenido de las actas correspondientes a la Sesión Ordinaria N°24 del año 2021 y Sesión Extraordinaria N°08, de la misma anualidad, generándose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 01**

Aprobación de las actas referente a la sesión Ordinaria N°24 y Extraordinaria N° 08 del año 2021

**Votación : 15 votos (unánime)**

---

**D.- Correspondencia recibida:**

El secretario ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 35 del Gobernador Regional de Atacama (s) Don Mario Silva Álvarez, al CORE solicita presentación de Proyectos de Conservación y Mejoramiento de Servicios Sanitarios rurales, región de Atacama año 2022, Fondos Sectoriales.
2. Ord N° 25 del Gobernador Regional al CORE, envía para análisis Proyecto "Transferencia Implementación Iniciativas de la Última Milla Región de Atacama"

**E.- Tabla de la Sesión:****1. Resolución Comisión Provincial de Huasco (20-9)**

Consejo Regional y me corresponde dar cuenta de la comisión provincial del Huasco; la primera de ellas se efectuó el día martes 11, a las 15 horas se da inicio a la reunión con la exposición del señor Willians García, jefe de la División de Presupuesto e Inversión, presentando distribución del presupuesto regional con foco en la provincia del Huasco año 2022, se entregan antecedentes generales, entre ellos presupuesto aprobado en la Ley 21.395 del 15 de diciembre, la propuesta de distribución requerida para el año 2022, la ejecución presupuestaria al 2021, el fondo de emergencia del 5%, el subtítulo 22, los lineamientos para concursos, subtítulo 24, subtítulo 29, subtítulo 30, subtítulo 31, con los proyectos de arrastre ajustados al presupuesto y el subtítulo 33 con programas de arrastre/programas no FIC, en términos generales fue una reunión que nos permitió analizar cómo el presupuesto 2022 se manifiesta, en materia de inversión en cada una de las comunas que integran la provincia del Huasco; en relación al subtítulo 31 que son las iniciativas de inversión, se analiza cada una de las inversiones con una información bastante precisa acerca del estado de los proyectos; ahí yo quiero agradecer al jefe de División porque destinó el tiempo suficiente para hacernos una descripción del estado, las problemáticas que han existido, los procesos de poder concretar los proyectos, además, el jefe de División, frente a todo lo que expuso,

planteó la necesidad de poder afinar la cartera en relación a aquellos proyectos que no tienen factibilidad de ejecución pronta y que impide liberar marco presupuestario para el financiamiento de nuevas iniciativas; por otra parte, se comprometió a entregar información respecto de los proyectos de camiones limpia fosas de la comuna que integran la provincia del Huasco, se nos informó que ya Freirina tiene un proyecto ingresado que está en proceso de evaluación, así también Vallenar, la comuna de Huasco aún no ingresa su proyecto; se comprometió a informar respecto de una potencial cartera de nuevas iniciativas de la provincia del Huasco y el estado de cada una de estas; también entregar información precisa, porque fue un tema que se analizó durante la reunión del proyecto de la Arena en cuanto a los compromisos que se han ido asumiendo y en qué estado se encuentran actualmente, esto es en Huasco bajo, el cementerio de la comuna de Vallenar y los proyectos de alcantarillado de Alto del Carmen, nos referimos al Alto del Carmen, El Tránsito y San Félix; eso es en términos generales lo que se abordó en esta reunión. Respecto de la Comisión Provincial del Huasco, la segunda reunión se desarrolló hoy a las diez horas; se realiza reunión de acuerdo a lo convocado, contando con la asistencia de los representantes de las comunas que conforman la provincia del Huasco; el tema que se abordó fue la factibilidad de realizar y/o posteriormente ejecutar un programa cultural de la provincia del Huasco a través de la modalidad de asignación directa, esto en base al compromiso adquirido cuando se aprobó el programa de Cultura para la provincia de Copiapó en la última cartera de programas que aprobamos, donde se condicionó de alguna manera esa aprobación a que también hubiese un equilibrio en la provincia de Chañaral y en la provincia del Huasco; se entrega información general de acuerdo a lo acordado en plenos anteriores y a lo informado y en base a lo definido en reunión del 5 de enero entre Provincial del Huasco y Chañaral, además de la jefa de División de Social y de Profesional, Ema Albanés y el profesional del área, Alejandro Cáceres, representantes de las unidades culturales expresan sus miradas acerca de los principales problemas que los afectan y que afectan al territorio que representan y lo favorable de poder trabajar asociativamente una iniciativa de estas características; los principales puntos tienen que ver que en lo relevante, se plantea la necesidad de definir componentes a abordar a través del programa y de acuerdo a la realidad de cada territorio, realizar una nueva reunión para ir evaluando avances, el 21 de febrero, la importancia del trabajo asociativo de levantar un correcto programa y una eficiente ejecución también se pone bastante énfasis en eso, y que el tema queda dentro de lo que es la Comisión Provincial del Huasco para seguir abordando este compromiso que se asumió con la Provincial del Huasco y también con la provincial de Chañaral, es todo lo que puedo informar."

El consejero Juan Santana, "Una sola cosita bien breve en relación con la primera Comisión Provincial Huasco, a la cual se refiere la consejera Fabiola, y tiene que ver con una visita que nosotros hicimos a una comuna de la Cuarta Región hace un tiempo atrás, que es la comuna de Río Hurtado, donde pudimos conocer una experiencia de planta de tratamiento de aguas servidas bien interesante, eso se tocó en la reunión de la comisión, Williams manifestó también tener antecedentes respecto de avances que estaría haciendo la comuna de Alto del Carmen en relación con el tema, particularmente la localidad de San Félix, entonces yo quería plantear el tema, encuentro que esa iniciativa es una buena iniciativa para enfrentar este tema, que es un tema no solamente de la provincia de Huasco, las aguas servidas, sino que de toda la región de Atacama y sobre todo de las localidades rurales, presidente, entonces yo quisiera, como se tocó en la reunión de la comisión, quisiera que concretásemos aquello que nos propusimos en un momento dado de sistematizar, hacerle seguimiento y tratar a lo mejor de invitar a la autoridad de esa comuna junto con la SECPLA de esa municipalidad y juntarnos para ver si eso es posible, de traer a nuestra región, eso nada más quería agregar frente a la cuenta que entrega la presidenta, muchas gracias."

El presidente del CORE, "Yo me recuerdo de que se acordó acá en el pleno invitar a la alcaldesa, además que había mucho entusiasmo de parte de los consejeros por invitar a la alcaldesa, eso hay que concretarlo pronto. No recuerdo si acordamos un plazo para eso, ojalá sea en este mes, en la segunda quincena, sino tendría que ser marzo. Sería importante poder conocer más en detalle la experiencia."

La consejera Fabiola Pérez, "Quiero complementar, ese punto fue planteado anteriormente y fue un acuerdo del pleno, lo tratamos efectivamente en la comisión ese día, pero ya había un acuerdo de poder concretar no solo la visita protocolar de la alcaldesa, sino que asociarlo a una actividad con las comunas donde se pueda difundir este proyecto y también buscar otras iniciativas, tal vez, donde podamos generar ahí un nutrirse, digamos, porque cuando nosotros fuimos a Río Hurtado realmente fue bastante interesante la experiencia."

## **2. Resolución Comisión Régimen Interno y Comisión Desarrollo Social (18)**

La consejera Rebeca Torrejón, "Quien va a leer las actas de régimen interno en conjunto con Desarrollo Social es mi secretario personal, Roberto Alegría. Va a exponer las dos reuniones de régimen interno."

El consejero Roberto Alegría, "Bueno, en primer lugar, un saludo cordial a todos los que asistimos a este plenario, efectivamente, el día 7 de enero, en la Biblioteca de la Municipalidad de Caldera, siendo las 10 horas, se reunió la Comisión de Régimen Interno y Desarrollo Social, el tema principal fue el funcionamiento de comisiones y sesiones del CORE, con respecto a ello, el secretario ejecutivo, don Jorge Vargas, da una pequeña explicación con la finalidad que tanto el CORE como el Gobierno regional sea un ente donde se trabaje en forma mancomunadamente, después de varios aportes de parte de los consejeros, se acuerda:

1. Propender el diálogo permanente entre el gobierno regional, equipo político y CORE.
2. Hacer un seguimiento de la marcha de los acuerdos tomados por este Consejo a través del plenario, para tal efecto se colocará en el segundo plenario de cada mes antes de puntos varios la respuesta de oficios recibidos.
3. Se compromete don Andrés Farah, funcional del CORE, enviar a los consejeros regionales el listado de oficios enviados y sus respectivas respuestas.
4. Plantear al Gobierno regional la necesidad de mantener el cupo dejado por el señor Sebastián Cousiño.
5. Plantear al Gobierno Regional que estudie la situación del funcionario José Maluenda con respecto a su contrato junto con la periodista del CORE, para así evitar la fuga de talento.
6. Se acuerda por unanimidad fijar la fecha de receso del CORE, se propone desde el día 17 de enero hasta el 20 de febrero, no obstante, a ello, queda a libre disposición si alguna comisión quisiera funcionar. Con respecto a este punto, presidente, habría que llamar a votación por si el plenario aprueba lo que se le está planteando del receso del CORE.

El consejero Gabriel Mánquez, "Ocurre que nosotros en vacaciones, los que tenemos otra relación contractual, como es mi caso de profesor, en las vacaciones es cuando más puedo hacer lo otro, que es el mundo político, para terminar, entiendo que se tomaron los resguardos desde el equipo del Consejo Regional por la funcionalidad de las comisiones, porque en el caso de la provincial Chañaral, nosotros somos tres y vamos a quedar reducido a dos, por lo tanto, el quórum es re chico, pero vamos a requerir alguna infraestructura porque queremos operar políticamente durante este período, sólo quería decir esto para que se nos tenga en consideración, eso nomás."

El consejero Rodrigo Rojas, "presidente, quisiera saludar por su intermedio al resto de consejeros y consejeras regionales y a través de don Mario Silva, al resto de funcionarios que forman parte de su equipo y a través de nuestro secretario Ejecutivo, a los funcionarios del Consejo Regional que nos acompañan, en relación a los acuerdos que acaba de dar a conocer el consejero Roberto Alegría y como integrante de la Comisión de Régimen Interior, creo que es bueno expresar algunas precisiones que forman parte de la intención de los acuerdos, primero, efectivamente, en el marco de lo que son los plazos y la posibilidad de que cada uno de nosotros pueda aprovechar de mejor manera esta temporada estival, hay una primera propuesta que fue votada y que sería en las últimas dos semanas, porque también los consejeros tienen que cumplir con otras reuniones, no obstante, el Consejo Regional sigue abierto durante todo este tiempo y funcionando para poder atender a las diferentes comisiones si es que lo quieren, pero precisar especialmente la parte del funcionario del Consejo Regional, que aquí hablamos del cupo dejado por el funcionario Sebastián Cousiño, sería muy importante establecer también y aclarar que el espíritu de dicho acuerdo dice relación con un funcionario que cumpla con las características que este Consejo Regional determine, ese es más o menos la intención de poder solicitar y dejar como acuerdo el hecho de que ese cupo quede disponible en beneficio de los funcionarios que trabajan en conjunto con el Consejo Regional a través de nuestra Secretaría Ejecutiva. Un punto no menor para que a la hora de las definiciones tengamos la posibilidad de conversarlo en esos términos. Gracias por considerar."

Sin nada más que decir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 02**

Aprobar un receso en el trabajo de las sesiones Plenarias del Consejo Regional de Atacama entre los días 17 de enero y 17 de febrero año 2022, excluyendo a las comisiones de trabajo del cuerpo Colegiado.

**Votación** :  
**A favor** : 13 votos  
**Abstención** : 02 votos (Sr. Gabriel Manquez y Sr. Patricio Alfaro)

### **3. Resolución Comisión Régimen Interno y Provinciales Unidas (17)**

El consejero Roberto Alegría, "Esta reunión se realizó el día martes 11 de enero a las 10 hrs y los temas tratados fueron Evaluación de Programa 01 de GORE Atacama, gasto de personal de planta y análisis de distribución de viáticos para funcionarios del CORE año 2022. Asisten invitados a esta reunión Don Mario Silva, administrador regional, la señora Viviana Ireland, jefa de la DAF, el presidente y secretario de la Asociación de funcionarios, señores Nivaldo Guaita y Erick Araya. Después de una serie de intervenciones, análisis y entrega de antecedentes, se acuerda:

1. El Gobierno regional se compromete a estudiar la mejor forma posible para incluir al funcionario que necesita el CORE, este puede ser a través de un concurso o un funcionario del GORE que voluntariamente quisiera trasladarse al CORE, con las características que el Consejo requiera.
2. El Gobierno regional se compromete a aumentar los recursos de viáticos para los funcionarios del CORE, con la finalidad que estos cumplan en los acompañamientos de los COREs en su trabajo a terreno, este tendrá un aumento de 2 millones de pesos y quizás un poquito más.

3. Con respecto al proceso que están enfrentando los funcionarios Sebastián Cousiño y Elzon Galleguillos, se esperará el resultado que este arroje y considerar que este proceso se agilice con la finalidad de terminar lo más pronto esta situación y dar tranquilidad a los consejeros y funcionarios en cuestión, eso es presidente."

#### **4. Resolución Comisión Ordenamiento Territorial y Provinciales Unidas (13)**

El consejero Sergio Bordoli, "Buenas tardes a todas y todos, en el día de ayer, 13 del presente, a las 10 horas, se hizo una reunión de provinciales unidas con Ordenamiento Territorial, el tema era el análisis de los convenios de programación y su relación con la Ley de Presupuesto 2022, se analizaron en realidad tres convenios, uno que fue el convenio del MINVU, que más que convenio de programación era un convenio de colocar aporte de dinero, no había un listado de proyectos al respecto, el convenio que está presente todavía está vigente y termina este año, había una última cuota de 5000 millones, de los cuales se pagó el año pasado 2.700 millones y queda un remanente de 2.300 millones, todos los proyectos están en ejecución en este instante, en la reunión, los consejeros optaron lo siguiente para un nuevo convenio de programación con el MINVU, que era aparte de aportar para la construcción de vivienda, para la resolución de los campamentos, obras urbanas y un tema que salió presente en la reunión son las obras de conectividad que hay en todas las comunas de la región. Se planteó en Chañaral, se planteó en Huasco y principalmente en Copiapó. Se espera que el nuevo convenio vea todo esto, hay varias cosas que ver ahí en el nuevo convenio con el MINVU, que en realidad, en el caso de las viviendas, que yo lo he planteado muchas veces, nosotros estamos aportando un dinero extra y consideramos o yo considero que en realidad los proyectos tienen que ser licitados, hoy día se está haciendo una especie de trato directo que no corresponde, nunca vamos a saber cuál es el precio real, si al final las empresas grandes tienen una EP, ellos hacen el proyecto, el proyecto lo paga el Estado, pero esos proyectos después lo hacen directamente las empresas constructoras, entonces hay un trato directo en realidad encubierto ahí y no hay una licitación pública, no se sabe cuál es el precio real. El segundo convenio que se analizó fue el convenio del MOP, que eran caminos básicos que está prácticamente terminado y las caletas pesqueras, en las caletas pesqueras todavía hay bastante atraso, fundamentalmente se planteó aquí falta de funcionarios, en muchos casos en las caletas pesqueras no está claro de quién es el terreno donde se va a construir, etc. Pero en general, las obras mayores están terminadas. Son las caletas menores las que están en este instante en espera de diseño o de ejecución. El tercer convenio era el de salud, en realidad, está en ejecución hasta el año 2025, el hospital de Huasco está en ejecución, trae el orden del 80% sin problema, el hospital de Diego Almagro está para una nueva licitación, hubo un problema ahí, el consejero Mánquez hablaba de que hay un hospital provisorio que se ha diseñado y se ha ejecutado, que está bastante bien, parece que quedará como un proyecto definitivo, el resto son la posta que son de responsabilidad de los municipios, que está muy atrasados. Esos son los tres convenios que vimos el día de ayer. Gracias."

El presidente del CORE, "Una consulta, ¿hay alguna sugerencia de parte de la comisión respecto de estos convenios que están vigentes, que van a implicar inversiones bastante cuantiosas? De hecho, en el sector salud ya es recurrente los problemas que tenemos con las empresas, no hay interés por participar en las licitaciones, te pongo el ejemplo del consultorio Manuel Rodríguez, fuimos con el consejero Manquez, nos reunimos con el director, con el Consejo Consultivo del CESFAM, con el Servicio de Salud, el alcalde Marcos López, es la sexta licitación que se va a hacer para poder adjudicar esta obra, entonces, hubo una petición casi angustiada de parte de la presidenta del Consejo de Desarrollo para que se hicieran todos los esfuerzos por sacar adelante este proyecto, algo parecido nos ocurre con el



Hospital de Diego de Almagro y se nos van retrasando las inversiones y como contrapartida tenemos también requerimientos en los hospitales, en equipamiento fundamentalmente, inversiones bien significativas, yo creo que aquí hay que tomar algunas decisiones sobre cómo seguimos adelante con estos convenios, porque, vamos a seguir hablando de convenios que no se traducen en el corto plazo en obras concretas ni en beneficios reales para la población, y no sé si esto está en sintonía con lo que este propio Consejo Regional ha declarado respecto de invertir más en las personas y no tanto en cemento, en obras, porque lo que más necesitamos en salud, creo, es disminuir las listas de espera, hacer un esfuerzo mayor en el tema de los especialistas y creo que es ahí donde hay que colocar el acento; en el tema de vivienda, bueno, efectivamente tiene razón el consejero Bordoli sobre que lo que hace el Gobierno es traspasar una cantidad de recursos, pero más que eso no sé si podemos hacer, porque esto es una política que está muy dirigida y es parte de las funciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y hoy en día las postulaciones a los proyectos llegan a cifras bastante importantes, casi 1400, 1500 UF por proyecto, el diferencial que aporta el GORE es importante, pero poco significativo respecto del monto total de la inversión asociada a los proyectos, yo siento que ahí el esfuerzo nuestro debiera estar más bien en el programa de campamentos, donde se observan claramente muchas dificultades y carencias por parte de un número bien importante de familias. En el caso de la dirección de Obras Portuarias, estuve en la mañana en una reunión muy interesante con el director regional, ¿por qué hemos ido lento con el tema de las caletas? Hay un número importante, son entre 9 o 10 caletas de las reconocidas que están emplazadas en terrenos privados, y resulta que el convenio de programación contempla mecanismos expropiatorios, pero para eso es necesario obtener la recomendación técnica de cada proyecto en desarrollo social y ahí nos encontramos con las dificultades que tiene la Dirección de Obras Portuarias, que no tiene gente, no tiene profesional, entonces ahí tenemos un cuello de botella que hay que atender para avanzar con mayor celeridad en este convenio, yo siento que hay que darles un nuevo enfoque a estos convenios en la perspectiva de avanzar en cuestiones elementales, yo siento que las caletas tienen que resolver como primera instancia el tema de la propiedad, o sea, si no resolvemos el tema de la propiedad, nada es posible hacer hacia adelante; y también el tema de los servicios básicos, el tema del agua, el tema de la luz eléctrica, la conectividad digital, también el camino de acceso a la caleta y algún sistema de tratamiento o de alcantarillado, eso no está incorporado en el convenio, debiéramos tal vez incorporar dentro del convenio una figura de este tipo que establezca cuatro o cinco caletas modeladas en base a Pan de azúcar, es una caleta ideal que tiene resuelto todos sus problemas, por eso se los pregunto, no sé si hay alguna sugerencia de cómo seguimos caminando, porque los convenios, yo siempre he dicho, los convenios no son instrumentos rígidos, se les puede hacer correcciones a partir de la realidad que vamos observando, de los comentarios que hacen las mismas personas y tal vez reorientar los recursos, optimizarlo y enfocarnos en cuestiones esenciales, yo creo que lo de la propiedad, por ejemplo, es fundamental, si no logramos resolver eso, vamos a mantener la misma situación y nos vamos a encontrar en cuatro o cinco años con cero inversiones en caletas, y la razón es esa, que no se pueden hacer mientras no resolvamos lo esencial que es el tema de la propiedad, entonces, por eso les preguntaba si es que hay alguna sugerencia en particular después del análisis que se ha hecho de los convenios, porque a mí, por lo menos, me parece que debiéramos hacer algunas correcciones.

El consejero Gabriel Mánquez, "Fue bastante intensa y extensa esta comisión, siempre el compañero Bordoli tiende a sintetizar, pero hay algunos elementos en los que no se puede, la lentitud y lo burocrático es casi de telenovela, ayer analizamos lo que usted dice, primero no tiene las capacidades las contrapartes del gobierno regional para poder ejecutar tareas tan extensas, tan complejas, por ejemplo, en salud y especialmente en tema de vivienda, y en esa lógica, estimado gobernador, creo que necesitamos revisar en profundidad esto, establecer nuevos tiempos, entendiendo que somos coparte en esto, el 9 de febrero tenemos una reunión con el Servicio de Salud

para ver el Convenio de Salud, que es uno de los más lentos que tenemos, por ejemplo, el proyecto de salud de El Salvador lleva 4-5 años sin que se logre ejecutar, eran 3.300 millones, hoy en día debe ser el doble. ¿Qué hemos observado? Que como organismo público se hacen los actos administrativos y se queda en esa instancia, Necesitamos darle este otro alcance que usted acaba de compartir y que nosotros también nos sentimos parte de que todos estos convenios buscan resolver problemas de nuestros compatriotas, como diría por ahí alguien, pero de nuestros vecinos y vecinas, señor gobernador, dos cosas le queremos pedir, durante el mes de marzo, entendiendo que no lo podemos hacer antes, excepto el de Salud, que es el 9 de febrero, que usted participe en este diálogo para pedir eso, definiciones, modificaciones, tiempos responsables, fundamentalmente eso, gobernador."

El consejero Sergio Bordoli, "Yo creo que en todo este asunto hay una burocracia interna en el Estado que no se mueve, yo creo que la única solución es que nombren personas que se dediquen a estos temas, estos temas no se van a mover solo porque alguien lo haga, tiene que haber una zona exclusivamente dedicada a resolver problemas, hay lobby que hay que hacer y hay gente que se dedica a hacer lobby para resolver los problemas, sino las cosas no avanzan, yo no sé si podemos reemplazar el día de mañana a Sebastián que se fue, que era bastante eficiente, pero personas que realmente puedan hacer esas labores, eso nomás, presidente."

El presidente del CORE, "Hay un compromiso respecto del reemplazo de Sebastián, puede ser parte del perfil que debiera tener la persona que va a jugar ese rol, me parece interesante esta propuesta, que no sé si es personal, Sergio, o de la Comisión."

El consejero Manuel Reyes, "Buenas tardes, presidente, a través de usted, saludar a todos los consejeros y consejeras, al administrador del Gobierno Regional y también a los equipos de profesionales que nos acompañan hoy y por supuesto, a nuestro equipo encabezado del Consejo Regional por don Jorge, la verdad, presidente, que como ha dicho el consejero Mánquez, la lentitud burocrática tiene mucho que ver, yo he visto que han avanzado muchos campamentos, pero solamente campamentos en Copiapó, el avance de los campamentos, por lo menos de mi provincia y mi comuna, avanzan a paso de tortuga y no me parece, hay una mirada centralista, hay que ir más a una mirada social que política, eso es lo que le quiero pedir, estimado presidente, Chañaral está creciendo hacia el norte, pero vamos a chocar el día de mañana con la factibilidad de agua y luz, que ya hemos tenido un grave problema con el tema del oasis, eso se entrabó por una burocracia, una lentitud y una respuesta nunca dada de bienes nacionales que está acostumbrado a no responderle a este Consejo regional, quiero contarle como presidente de fiscalización que la institución que menos ha respondido y tiene la mayor cantidad de oficios pendientes es bienes nacionales, o sea que no tiene ningún interés en el avance, parece que bienes nacionales no entiende que la inquietud de los consejeros es la inquietud del territorio de nuestros vecinos y vecinas, eso es lo que no ha querido entender quien hoy lidera bienes nacionales, con esto quiero terminar estimado presidente y gobernador, decirle que todavía sigue pendiente y nos decía ayer el tema de la caleta de Flamenco que tanto ha esperado, eso, presidente muchas gracias."

El consejero Javier Castillo, "presidente, saludarlo a usted, a la Secretaría Ejecutiva, al Gobierno Regional, a los consejeros y consejeras, en la reunión de Ordenamiento Territorial al hacer la revisión se vio toda la cuenta que usted da muy en detalle porque fue una reunión bastante larga, fueron como tres horas más o menos, entonces nosotros entendemos que eso debería quedar plasmado en el documento, y un poco en esta vocación marxista que tiene el compañero Bordoli de constatar la realidad y hacer una síntesis para entregarla, que lo hace muy bien, por lo demás, creo que sería bueno complementar la discusión profunda que se hizo en la redacción de los convenios, puesto que la discusión que se da tanto en la comisión como lo que se trae al Pleno y lo que se debe plasmar en un documento, evidentemente en este convenio no fue el sentido profundo de la discusión para llegar a este convenio, o sea, a varios



convenios, pero en lo particular me estoy refiriendo al convenio de Vivienda, o sea, nosotros estábamos convencidos de que estábamos haciendo un convenio que iba a resolver en conjunto, colaborando nosotros para que el Ministerio resolviera, entonces a qué conclusión llegamos, este convenio es una herramienta política para el gobierno de turno, donde ellos definen dónde poner sus fichas, es más, el tema de Chañaral son 240 más 90 casas que se van a hacer cuando el alcalde es un alcalde del gobierno de turno, y no es una decisión que se venga a discutir al Consejo Regional, porque cuando se discutió, cuando se formalizó, se veía como prioridad el poder resolver con mayor agilidad el campamento de Diego de Almagro, que era una simple conexión que ya estaba tratado, lo mismo nos pasa con minería, o sea, minería se convirtió en un instrumento no menor. Son 15 mil millones de pesos donde hemos pedido cuenta resultados, es más, quisiera marcar que, en Diego de Almagro, cuando nos reunimos con los mineros, asociaciones, con los beneficiarios de este convenio, se le planteó que los beneficiarios los revisaran y la respuesta que nos dio el Seremi es que está muy bueno y si lo van a revisar van a atrasar el producto. O sea, estaba tan bueno que los que saben de minería, que son los mineros, no podían ver el proyecto, con esto termino, la revisión de convenio nos dio un amplio debate en todo donde estamos claros que hay que hacer más fiscalización y todo, pero yo creo, y por lo menos en mi opinión y eso lo quería dejar expresado, es la exigencia o la autoexigencia al Gobierno regional, al Consejo Regional, para que efectivamente el espíritu y el sentido de la discusión, cuando nos planteamos los convenios de programación, se refleje la documentación y los actos administrativos que de esto emana, gracias, presidente."

El presidente del CORE, "Solo interrumpirles para informarles una noticia a último minuto: La Corte de Apelaciones de Copiapó acogió a trámite el recurso de protección que presentó el Gobierno regional para suspender la adjudicación de la licitación del litio, además dictaminó orden de no innovar, eso significa que se paraliza todo el proceso de licitación"

El consejero Rodrigo Rojas, "Me gustaría hacer una consulta en torno a la Comisión de Régimen Interior, escuché muy atento el diálogo, por eso quise esperar a que terminara y se llegara a los acuerdos para poder hacerlo. ¿No habíamos acordado que la presentación que hicieron en régimen interior con desarrollo social respecto del programa de los funcionarios debería aprobarse también hoy día? Porque no se votó, ¿o sigue en comisión? Porque el día martes cuando hicimos la reunión, presentamos el trabajo, estaba Mario Silva, estaba la señora Viviana, llegamos a los acuerdos con las observaciones, ¿no es necesario someter a votación la presentación que se hizo ahí?"

La consejera Rebeca Torrejón, "No. Es un compromiso que se hizo ahí con el Ejecutivo, con Viviana y con el acta".

El consejero Juan Santana, "Esto nuevo es realmente interesante, solamente quería subrayarlo porque usted mismo ha planteado en algunas oportunidades respecto del tema de vivienda tres líneas a seguir, ahora, incorporar a la discusión el tema de la conectividad es muy importante por los problemas que tienen cada una de las comunas y todas las situaciones que se viven y la gravedad que eso implica, incluso en la vida de las mismas personas, tenemos situaciones en cada una de las comunas y por eso es tan importante de repente incorporar este tema de la conectividad como una manera de darle más fuerza, de discutirlo y a lo mejor buscar soluciones más rápidas, porque también sabemos que este tipo de temas son grandes, son inversiones de mucho monto, eso lo primero, lo segundo, también puntual, tiene que ver con el tema de las Caletas Pesqueras, yo creo que ahí hay que de alguna manera llevar adelante y tratar de que eso avance, es cierto lo que usted señala en términos de que buena parte de nuestro territorio, la comuna de Freirina, está completamente privada, ahí hemos estado, pero yo creo que a lo mejor también nos ha faltado un poco más de fuerza en esa gestión, unidos a los municipios con quienes aparecen como dueños de esas grandes estancias, hacer la gestión, colocarle más empeño de tal manera de destrabar y poder avanzar con esas obras, porque esas obras son muy importantes para el trabajo en el borde costero de Atacama y

particularmente en el borde costero de la provincia de Huasco, respecto de los convenios, este un juicio más global, yo participo de la idea de revisar, sostuvimos una reunión esta semana con una agrupación ligada al pisco, ellos tuvieron acá una asociación y también vía online estuvieron también algunos dirigentes de ese sector, y en lo que andan ellos es buscando apoyo en el tema de abrir nuevos mercados para el pisco nacional, pero ahí mismo surgió algo que yo no sabía, nosotros aprobamos un proyecto acá de 300 millones para promover el pisco en el exterior hace ya un buen tiempo, y ahí me enteré de que ese proyecto no ha avanzado, no se ha comenzado a ejecutar, pero un poco recogiendo lo que usted plantea, en la misma reunión hubo algunas personas importantes de la producción de Pisco en el Valle del Huasco, que trabajan a una escala más pequeña, que señalaron que para ellos no necesariamente la exportación del pisco es un tema tan relevante, sino que más bien ven alternativas de desarrollo en un entorno más cercano, muy ligado al turismo, por ejemplo, en la provincia de Huasco. Ahí se generó un tema que parece interesante de explorar, sobre todo con los productores más pequeños, el vínculo del pisco con el turismo, especialmente el turismo interno, no tanto con el tema de exportar y abrir nuevos mercados, y eso es como novedoso, explorar eso, toda vez que este proyecto todavía no comienza, aunque se aprobó aquí en el CORE hace bastante rato, es como interesante también de tenerlo un poquito y revisarlo junto con los actores, esto ya es una opinión nada más, presidente, lo mismo veo yo con el tema de los crianceros, en el presupuesto que se nos entregó aparecen 1.200 millones de pesos para este año, ese proyecto fue de casi 2.000 millones de pesos, o sea, no se ha ejecutado ni la mitad todavía, se ha entregado pasto, eso es lo que se ha entregado en gigantescas cantidades, pero faltan todavía todas las otras líneas que no son fáciles; el otro día me encontraba con el Seremi de Agricultura quien me dice que van a empezar la segunda línea de mejorar los piques, los piques que están en los cerros, yo eso lo encuentro bien complejo, entonces yo también convocaría a los actores y evaluaría eso, porque más de la mitad de ese proyecto todavía no se ha ejecutado, además, el escenario que vamos a tener a partir de la próxima semana, un nuevo gobierno, el escenario local, nacional e internacional es bien complejo, tenemos problemas hídricos, tenemos problemas climáticos, probablemente problemas económicos también en el país y más allá de las fronteras del país, entonces hay un escenario global que a lo mejor es distinto al momento en que se aprobaron algunos de estos convenios, que fue ya hace varios años, entonces a mí me parece importante a lo mejor colocarle un paralelo a todo, y bueno, revisemos, démonos un tiempo para revisar uno a uno y veamos qué camino tomar, eso nada más quería agregar, presidente, gracias."

El consejero Fernando Ghiglino, "Respecto a lo que dijo recién usted, lo felicito por haber tomado esa decisión, pero yo creo que cada uno tiene su propia opinión, yo tengo la mía, de hecho, esta ley fue implementada en el gobierno de la presidenta Bachelet, donde el litio sí se podía licitar porque es plata del Estado, el estado lo licita y nosotros en ese tiempo teníamos el 70% del litio del mundo y ahora tenemos el 17%, porque se ha encontrado litio en Australia y en otros países y solamente se había licitado el 4%, por lo tanto, no vaya a ser cosa de que pase lo que pasó con el salitre porque nos va a sobrepasar el hidrógeno verde y el litio no va a pasar a ser más allá que sal, el tema mío es respecto a los convenios, yo creo que han sido de lo más exitoso, por lo menos en mi consideración, le podemos encontrar muchas dificultades, mucha demora, pero no nos olvidemos, por ejemplo, en el convenio Salud, usted era intendente en ese momento, la responsabilidad del hospital es de Huasco y Diego de Almagro, más varios CESFAM eran del CORE, del Gobierno Regional de Atacama, y estos 140.000 millones que nosotros hicimos en el nuevo convenio comprometimos al Ministerio con más recursos, porque nosotros igual teníamos que gastar la construcción del hospital de Huasco, el hospital de Diego de Almagro y otros CESFAM que estaban dentro del programa, respecto al Convenio de Vivienda, también yo creo que si bien es cierto que puede tener algunas dificultades, porque tal como lo decía Sergio, el sistema de construcción no es lo mismo cuando se licita a cuando llega un comité de vivienda que tienen una unidad que forma el proyecto, se construye, se está haciendo lo que

está en el momento determinado y definido, por lo tanto, a la vez también ha sido exitoso, porque eso ha llevado en este momento a la construcción de 5500 viviendas y a 4136 viviendas en construcción, o sea, estaríamos llegando en esta administración de 4 años alrededor de las 8.600 viviendas, y eso ha sido gracias al convenio, gracias a la colaboración que hemos tenido con el Ministerio, que también lo obligamos a poner más recursos para construcción de viviendas, y también no nos olvidemos que los convenios del tema del campamento solamente se asignaban para 100 soluciones al año y en este período se aumentaron a 300 soluciones al año, así que no es malo tampoco decir lo que se ha hecho y se ha realizado, respecto a los caminos básicos, que también lo firmamos en el gobierno de la presidenta Bachelet, fue interesante porque al final logramos reparar la mayor parte de los caminos de la Región de Atacama, que son bastante vastos, sobre todo los sectores productivos mineros, así que yo creo que los convenios, si bien es cierto que pueden tener deficiencias por la demora, tramitación, u algún otro inconveniente, yo creo que han sido bastante exitosos, por lo menos los que hemos firmado en Atacama."

El presidente del CORE, "Después podemos debatir especialmente a fondo respecto al tema del litio, ningún problema en eso, yo creo que hay que definir políticas claras en eso, discutamos, generemos consenso, yo creo que ese es el fondo de la demanda que está muy instalada hoy en día en el país, respecto de la necesidad que tenemos en Chile de ponernos de acuerdo de lo que queremos hacer en Chile y cómo seguimos potenciando la economía y cómo seguimos industrializando el país, sobre todo si se trata de recursos tan estratégicos que nos pertenecen a todos, estamos iniciando además la estrategia regional de desarrollo donde seguramente este sea uno de los temas que vamos a tener que incorporar al debate, la estrategia tiene que ser nuestra gran carta de navegación de aquí a los próximos años.

## **5. Resolución Comisión Educación, Deportes, A. Mayor, D. Social y Provinciales Unidas (12)**

El consejero Juan Santana, "presidente, en el marco del diálogo que hicimos relacionado con el tema del presupuesto de la región, hicimos una convocatoria hacia las comisiones sociales, fundamentalmente, a propósito del subtítulo 24, que tiene casi 5.300 millones de pesos en el presupuesto de este año, así que sostuvimos una reunión que resultó bien interesante, esas conclusiones y esos contenidos los va a leer el consejero Roberto Alegría"

El consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, el día miércoles 12 se reunió la Comisión de Educación y Desarrollo Social para analizar y dialogar respecto al subtítulo 24, la glosa llamada del 7%, fueron invitados el jefe de División Social del Gobierno Región de Atacama, después de los saludos respectivos intervino don Alejandro Cáceres, profesional de la División Social, quien realiza una presentación en relación a la distribución de los recursos para el presente año en esta glosa presupuestaria, da a conocer un significativo aumento en los recursos asignados para este año, que asciende a casi 5.300 millones de pesos, la distribución sería de la siguiente manera:

- Instituciones privadas sin lucro - 1800 millones, que corresponde al 34,4% del total de los recursos, aumenta en un 12,5% en relación al año 2021.
- Municipios - 866 millones de pesos, que corresponde al 16,5% del total de recursos, existe un aumento de un 6,1% en relación al año 2021.
- Becas - 510 millones de pesos, que corresponden al 9,7% de los recursos, aumenta un 6,1% en relación al presupuesto del año 2021.
- Iniciativa interés regional - 2062 millones de pesos, que corresponde a un 39% del total de los recursos.

Respecto de las glosas en lo relacionado al concurso hacia las organizaciones sociales sin fines de lucro, dentro de la glosa social se incluiría una nueva línea que dice relación con el tema de ciencias; con respecto al programa de interés regional, en lo que se refiere a este tema, se analiza y discute un abanico de alternativas del programa de carácter social, entre ellas, programa de apoyo al trabajo de los constituyentes, una posible línea de trabajo hacia la discapacidad, programa de formación artística, proyecto de salud; específicamente prevención del suicidio juvenil, programa de capacitación para cuidadores de adultos mayores, programa de salud dirigido a la obesidad, guatita delantal, programa de cultura y deporte y programa para mejorar calidad de la educación, con respecto a ello, el Consejo Regional presente hace referencia a fortalecer programas dirigidos a los adultos mayores, al desarrollo del deporte y seguridad ciudadana, entre otros, en lo referido a adultos mayores se hace referencia a la necesidad de atender el problema de visión, dentadura, sillas de ruedas, bastones, entre otros, en cuanto al deporte, tener presente a los deportistas seleccionados que deben viajar en representación a encuentros nacionales e internacionales y que estos no cuentan con recursos, luego se sacan las siguientes conclusiones considerando que este 7% es una de las líneas de mayor cercanía de los consejeros regionales:

1. Generar mesa de trabajo que permitan que haya sinergia de estos programas con los ministerios y servicios responsables de estas temáticas y esta sea un espacio de análisis y discusión del conjunto de los consejeros regionales en relación a estos temas de tal manera de aprovechar esta herramienta presupuestaria de la mejor forma en programas sociales que sean prioridad en nuestra región.
2. Respecto a los temas sociales planteados se sugiere que este espacio de discusión y capacitación se realice a la brevedad, una primera parte se realice con el actual Consejo Regional, quedando pendiente la fecha de inicio de ésta, pero quiero señalar, presidente, de que ya hubo una conversación entre el presidente de la Comisión de Inversiones y la señora Viviana Ireland, y esto ya se estaría realizando la última semana de febrero, para esa fecha se estaría concretando esta primera capacitación.
3. Se da a conocer dos líneas de trabajo que podrían desarrollarse en este tipo de eventos, cómo es: la revisión de las bases de los concursos y segundo, discusión de los programas sociales a priorizar. Esto es cuanto puedo informar, presidente, participaron los consejeros regionales Rebeca Torrejón, Roberto Alegría, Manuel Reyes, Patricio Alfaro, Gabriel Mánquez y Juan Santana."

El consejero Rodrigo Rojas, "Quisiera preguntarle al secretario y a la vez al presidente, estos son algunos de los puntos que los que estuvieron presentes en esa reunión quieren que se agreguen a las bases, por lo tanto, entiendo que de estas observaciones que ustedes señalan en la próxima presentación de las bases, ¿deberían venir incluidas con esas sugerencias?

El consejero Juan Santana, "O sea, son dos tipos de situaciones, una son los concursos que se hacen, esa es una parte del 7% dirigido a las organizaciones, a los municipios, y bueno, las líneas son las de siempre, sólo que en el lineamiento social se agregaría como propuesta una temática relacionada con ciencias, para eso es el evento de capacitación, entre otras cosas, para revisar las bases, perfeccionar las bases, ese es un tema. El otro tema son el abanico de programas posibles, programas sociales, que también hay que discutirlo en ese seminario o capacitación que se tendría a fines del mes de febrero para priorizar cuáles son las líneas, cuáles son los programas que realmente necesita la Región de Atacama, la gente de la Región de Atacama. Eso es."

El presidente del CORE, "Muchas gracias, consejero. Además, se debería aprovechar de evaluar lo que se está haciendo, yo creo que en tema de seguridad nos estamos llenando de proyectos de alarmas, pero está por verse si eso realmente está teniendo un impacto en la percepción de seguridad de las personas, y por lo que se ve parece que no tanto."

El consejero Gabriel Mánquez, "Me voy a referir a lo puntual porque la consejera Fabiola Pérez entregó el marco en el cual se realizó, lo mismo con don Willians. Quería hacer un alcance sobre la anterior. Consejeras y consejeros no se olviden que lo que estamos aprobando son marcos presupuestarios y esos marcos presupuestarios, el gobernador dentro de sus derechos lo presenta, y justamente es la discusión que tenemos que generar y se hace a finales de febrero no porque queramos acortar las vacaciones sino porque queremos que participen antes del 11 de marzo que llegan los nuevos consejeros. Ante una consulta ayer que hacía un consejero, las bases no se pueden hacer presente pública, o sea, no se puede fijar fecha de entrega a la comunidad ni nada, porque esas tienen que ser aprobadas por nosotros y eso es lo que vamos a construir y lo que vamos a discutir, incluso vamos a discutir si ese marco presupuestario está bien o no está bien, por si acaso".

## **6. Resolución Comisión Provincial Chañaral (11)**

El consejero Gabriel Mánquez, "Respecto a lo de Chañaral, estimado gobernador, hay cosas bien básicas que queremos mencionar y que al final de la parte que me corresponde como inversiones quiero señalar y que tiene que ver con algunas funciones que debe tener esta casi división que dirige Don Jorge en el Consejo Regional. Eso implica, por ejemplo, observamos en la provincia de Chañaral que se ha incumplido por parte de la unidad técnica en la ejecución de los proyectos y principalmente por protocolos o procedimientos que no definen responsables y eso genera dificultades, además se cuestiona al gobierno regional o se le pide al Gobierno regional actos que no están dentro de la norma. Eso significa que la unidad técnica y quienes reciben los contratos se desligan de la responsabilidad. En eso se busca establecer algunos protocolos de exigencia para todos los involucrados dentro de dicho proceso y esperamos resolver todos los proyectos que están pendientes, tanto en Chañaral como en Diego de Almagro, que son bastante importantes en términos de recursos que el estado está invirtiendo.

Respecto a revisar qué es lo que se podría considerar en una futura cartera, qué es lo que se dialogaría muy prontamente para todo el territorio de la región, es que no tenemos proyectos, no tenemos proyectos con R.S y en la visita que hicimos a las dos comunas se nos entregaron una larga lista de proyectos, pero ocurre que estos no están ni con el FI dentro de la cartera de proyectos que tiene el Gobierno regional. Entonces necesitamos lo que decía el señor Bordoli, que ya lo vimos, estar interviniendo desde el gobierno regional con las unidades técnicas, en el caso que estamos refiriéndonos de Chañaral. En definitiva, estimado gobernador, observamos que, en el caso de los convenios, y usted ya lo dijo, necesariamente para la provincia de Chañaral va a significar que hay que agregar suplementos y bastantes onerosos para poder resolver problemas. Creemos que es necesario conversar este tema porque los convenios no se han ejecutado justamente con algunas situaciones. De hecho, en el caso de Diego de Almagro se está recurriendo a la SUBDERE para resolver problemas que van a quedar tal vez con más complejidad, porque van a resolver un problema que tiene que ver con la sensación y la expectativa de la comunidad, pero que administrativamente va a ser muy difícil de resolver para nosotros posteriormente, sobre todo en este escenario de cambio de gobierno."



## 7. Resolución Comisión Provincial Copiapó (10)

El consejero Patricio Alfaro, "Efectivamente realizamos la reunión de la Comisión Provincial de Copiapó, donde quiero destacar la preocupación del presidente de la Comisión de Inversiones, donde nos dan este análisis para poder abordar cada comisión con respecto al presupuesto. Entonces eso también se destaca el hecho de que nos hayan considerado. También deseo valorar la presentación, la inquietud del profesional Willians García, donde nos explicó una serie de dudas que iban más allá del documento, nos entregó las respuestas con relación especialmente a los proyectos de arrastre, donde en el aspecto personal y como presidente de la Comisión de Copiapó, me preocupaba de varios temas, como con respecto a la ejecución de la pista de patinaje, especialmente donde esta situación anómala que aconteció cierto, donde hacer una pista de patinaje recreativa y no competitiva, tal vez por la falta de analistas, ese es un tema que hay que abordar a futuro y eso fue un muy buen alcance, porque todos sabemos que hoy en día esos 1000 millones que se aprobaron para la pista de patinaje en Tierra Viva, solamente será recreativa y seguimos en deuda con respecto a un nivel competitivo. Especialmente se abordó que enseguida, como es habitual, el consejero Javier Castillo tomó antecedente como secretario de esta comisión. También en el aspecto personal me preocupa la situación actual del cierre perimetral de Tierra Amarilla, del estadio en este caso, y también con relación a la construcción del polideportivo, que como lo decía hace pocos instantes, señor presidente, ahí el señor Willians García nos entregó una respuesta bastante favorable en la cual, entre comillas, quedamos un poco tranquilos. Con su permiso, señor presidente, le voy a ceder la palabra al consejero Javier Castillo para que pongan en extenso lo que fue la Comisión Provincial Copiapó."

El consejero Javier Castillo, "Gracias, presidente. Bueno, voy a pasar de lleno a las conclusiones solamente. Como bien dice el presidente, se valora el esfuerzo y la presentación clarificadora, entendiendo que hoy día hay un nuevo marco legal desde el Gobierno regional en la persona de Willians García, que deja bastante claro cómo se mueve en esta situación. Luego, en lo que son las ejecuciones, asumiendo que es arrastre, este arrastre que pasa por la misma línea que plantean las otras dos comisiones provinciales, tiene que fiscalizarse y a esta fiscalización sumar la participación ciudadana. El mejor ejemplo de ello en lo que señala a usted en su cuenta Presidente, cuando se refiere al CESFAM Manuel Rodríguez, donde el Consejo Consultivo del CESFAM más los funcionarios del CESFAM, o sea, toda la comunidad sale a reclamar, entonces en ese sentido y aprovechando varios otros ejemplos donde los alcaldes llegan con prioridades de desarrollo de proyectos y al final esto no eran tan urgentes como se decía, no hay un montón de situaciones que frenan su normal proceso y a veces se necesita que la comunidad se haga parte y se entere del por qué están frenadas estas situaciones y ayude a empujar y acelerar los procesos, o sea sumar a lo que ya se ha dicho de las necesarias capacidades técnicas de personal para poder hacer seguimiento e involucrar a las comunidades en función de que son sus mismos intereses. También cómo se van quedando desfasados y se pone de ejemplo el CESFAM Mellibovsky, en el cual el ajustarse a la norma deja obsoleto a los diseños que ya estaban aprobados y que se tienen que reiniciar, y eso determina que el Ministerio, que es el ejecutor de esta obra, empiece nuevamente de cero para terminar el diseño en este año 2022 e iniciar obras el 2023. Entonces se llega a la conclusión de que todo lo que tiene que ver con inversión y que es arrastre genera estas condiciones. Ahora bien, entendiendo que una de las herramientas y en la línea que usted plantea, Presidente, de esto "no tanto fierro, menos cemento y humanicemos más", precisamente esta inversión para ejecutar el arrastre que se lleva tiene que tener la complementación, puesto que si hoy día quisiéramos traer más profesionales al CESFAM Manuel Rodríguez que está funcionando, no podríamos porque no habría dónde instalarlos, así que necesariamente se tienen que apresurar todas las obras de



inversión que están presupuestadas y que están en ejecución para poder iniciar esta política.

Esto nos lleva al punto del 7% de la glosa 02 en función de que existen, de la discusión del Consejo Regional, compromisos adquiridos que son los que se presentan en los proyectos futuros. Pero la experiencia que tuvo la Comisión ad hoc de Constituyentes no deja de manifiesto que estos compromisos por las urgencias que se presentan a veces nos meten en dificultades como la contratación directa, que es lo que se está planteando desde desarrollo social para poder cumplir con uno de los compromisos que es parte de la cartera. Pero al hacer el análisis en detalle del proyecto que se presenta, se llega a la conclusión que el 59% de los recursos van a gastos de personal. Entonces eso nos pone en una situación muy compleja, muy delicada y más aún en el contexto político en que está siendo cuestionada los constituyentes, o sea, cualquier gasto, cualquier cosa que pasa por los constituyentes, se cuestiona. Y además que hay una carta de la Constituyente San Juan, donde hace una visión, una opinión de la consultora en este caso que va a ejecutar el proyecto. Entonces eso mismo se repite con la mayoría. O sea, nosotros tenemos compromiso con la discapacidad, donde el presidente de la Comisión Provincial ha hecho solidaridad con las comunidades autistas y otras más que están dentro de la cartera del 6%, pero esas carteras van a tener que ser muy discutidas por este Concejo Regional para que esos montos que están destinados, que no son menores, estamos hablando de 2300 millones más o menos que van a quedar a disposición de poder ejercer, tengan las necesarias precauciones para que sea absolutamente higienizado el tratamiento de todos y cada uno de estos compromisos y no se conviertan en una dificultad política, y efectivamente nos permitan desarrollar las líneas que el Concejo plantea. Prueba de ello es la Comisión de Deporte, hoy día también ya estuvo viendo nuevos lineamientos para la buena administración, entendiendo como también ya se dijo en las demás comisiones, que es precisamente esta glosa la que más nos acerca a la ciudadanía. Así que eso es lo general, presidente, muchas gracias."

## **8. Resolución Comisión Ciencias y Tecnología y Provinciales Unidas (8)**

La consejera Ruth Vega, "Buenas tardes, presidente. Un cordial saludo para todas y todos los presentes. Esta reunión fue una reunión acordada por el tema de presupuesto, como tantas reuniones que hubo anteriormente. Me parece que este ejercicio ha sido bastante bueno en el sentido de que se están viendo los proyectos, se están proponiendo algunas modificaciones y proyecciones también, así que ha sido un buen ejercicio. Pablo Lobos entregó una propuesta a discutir dando fecha para las modificaciones al 30 de junio para lo que se propone. Dentro de los criterios del marco presupuestario él orienta, que los FIC deben estar en lineamientos políticos a través de la planificación de la ERI, la ERDA y otros instrumentos que existan, programas de gobierno regional también y levantamiento de sectores productivos con minería, agricultura, borde costero y otros, el programa FIC que él propone, un 49% y propone concurso FIC de otro 49% y para gasto de ambos a través del gobierno un 2%, es una propuesta a discutir, pero me parece una buena propuesta, el programa FIC 49% es de consolidación de iniciativas financiadas en período anterior, por ejemplo, los núcleos educativos y muchos FIC que necesitan continuidad, colaboración institucional de entidades productoras de conocimiento y fomento, contribución al desarrollo y fortalecimiento institucional regional, prioridades de interés regional para estos recursos. Respecto al concurso FIC de 49%, propone propuestas de prospección de estudios para la competitividad regional, se hablaba de hacer estudio, por ejemplo, de por qué tenemos la educación tan baja, entre otros temas, respecto al 2%, propone evaluación técnica y seguimiento de iniciativas, estudios y análisis solicitado por el Consejo Regional y el GORE, contratación de servicios y soportes tecnológicos, porque se entiende que a veces hay tareas, por ejemplo cuando se ha propuesto que se haga un seguimiento en la década o los últimos 5 años de los FIC aprobados, si se repiten, si

han impactado, en fin, no hay personal suficiente para hacer un trabajo de este tipo y pudiera ser interesante contratar servicio. Había un problema con el tema de financiamiento, pero esta es una propuesta a discutir. Se acordó hacer una reunión especial para ver algunos FIC específicos. Como inquietud personal, me parece súper grave que no tengamos recursos para la Fundación Paleontología, ese es un tema a ver, presidente. Eso en general."

El consejero Rodrigo Rojas, "Quiero transparentar mi visión respecto de lo que son los fondos FIC. Quiero, segundo, valorar y agradecer la disposición de la presidenta de dar por analizada esta propuesta y continuar el tema en la Comisión para revisión de las propuestas más en específico, esto quiere decir en relación con las acciones. Y aquí es donde yo me cuelgo para poder transmitir mi visión de los fondos FIC. Desde mi llegada al Consejo Regional siempre me interesó y pudimos viajar al norte de nuestro país, donde hay un consejero regional que hoy día es gobernador regional, quien nos enseñó en cierto modo a mirar los FIC como un aliado a lo que es el FNDR y con toda la esperanza de que estas funciones que usted va a desempeñar vayan en el camino de trabajar en conjunto, el tema de los fondos FIC es importante y desde el punto de vista de lo que es la propuesta 49% y 49%, yo invito a que esta mesa pueda coordinarse con este Consejo Regional para que las iniciativas que presente en este porcentaje el equipo del Gobernador regional vayan aunadas a lo que el Consejo Regional también necesita, porque los FIC nosotros los podemos distribuir a través de convenios, el otro día nomás usted nos invitó a firmar un convenio con la Universidad de Concepción y la Universidad de Atacama, situación que no había ocurrido nunca, porque siempre en todos los años le pedíamos a la Universidad de Atacama que se abriera a la posibilidad de trabajar en conjunto, tomando en cuenta las experiencias de otras universidades y eran bastante celosos en ese ámbito y no tuvimos la capacidad. Entonces, el convenio que se firmó entre la Universidad de Concepción y la Universidad de Atacama, sin duda que es un puntapié inicial. En ese aspecto yo quiero, además de transparentar mi visión, entregarle la confianza a usted y a su equipo, pero esperando, por supuesto, que la distribución de estos fondos FIC vayan de la mano de iniciativas que usted pueda, con su equipo, liderar por su lado, que se complementen a lo que desde el Consejo nos gustaría, porque si hablamos de 1300 millones son 650 y 650; y con 650 no mucho se puede hacer. Así que ahí va a ser importante un diálogo, una conversación, un ponernos de acuerdo, un compartir las inquietudes, los intereses y ojalá en el camino de aquí a dos años más, esos fondos FIC se sumen a lo que es el FNDR y puedan contribuir a lo que esperamos y a lo que queremos todos como región. Así que, desde esa perspectiva, mi disposición es aprobar todo tipo de propuestas en este ámbito, pero esperando que por su intermedio y con su equipo podamos ponernos de acuerdo en qué es lo que queremos que se analice y que se estudie. Eso, presidente. Gracias por considerar"

#### **9. Resolución Comisión de Infraestructura y Provinciales Unidas (4)**

La consejera Patricia González, "La reunión se realizó el día 10 de enero a las 15 horas con provinciales unidas. Entre los invitados estaba don Francisco Munizaga, presidente de la Asociación de Productores del Pisco, también estuvo un equipo de profesionales, unos gerentes, el gerente de Programa Territorial y el gerente de Asociación de Producción del Pisco; y en representación del jefe de división estuvo un funcionario encargado de esa área porque don Pablo se excusó de estar en esa reunión. Había dos temas principales que eran la situación actual de la agroindustria pesquera nacional, las principales problemáticas que ellos tienen y los desafíos del sector y la estrategia desde el gremio de los productores a largo plazo. También hicieron la presentación del diagnóstico y las propuestas para potenciar el sector y a los productores, especialmente de la Región de Atacama. En esta reunión ellos nos indicaban que ha sido muy difícil para ellos ingresar a los mercados internacionales y también acá en nuestro país, porque mucha gente prefiere más el pisco peruano que el

pisco chileno, entonces ellos esperan que con este acercamiento al gobierno regional se pueda apoyar con algunos proyectos, ya sea a través de la CORFO, por eso que vamos a hacer una reunión nuevamente con agricultura y con la gente de economía, porque en este caso con CORFO y otras entidades también para ver de qué manera nosotros podemos ayudarlos, también le indicamos que a través de ProChile nosotros también aprobamos recursos importantes para promoción, porque lo que ellos también requieren hoy día, gobernador, es hacer más promoción. Yo creo que eso sería importante para nuestra industria del pisco, nosotros sabemos que acá, sobre todo en la región del Huasco, hay muchos productores y que requieren un apoyo del Gobierno regional para poder salir adelante. Ellos con mucho esfuerzo hoy día se han asociado con esta asociación de Atacama con Coquimbo y desde esa manera se han podido potenciar, porque si no hubiese sido muy difícil salir adelante para los productores locales. Por otro lado, el pisco de Perú, su gobierno ha puesto muchos recursos, por eso que ellos se han potenciado y han podido salir al mercado no solamente nacional, sino también internacional. A ellos les ha costado mucho, así que esperamos seguir trabajando ahora para poder potenciar, nosotros expresamos que estamos muy atentos para poder ayudar, pero depende también del presupuesto de nuestra región, porque todos sabemos que igual el presupuesto está comprometido, pero hay que seguir trabajando. Yo creo que a lo mejor hay líneas que se pueden explorar y ver a través de economía o de agricultura si podemos potenciar con algún programa para estos productores que esperan una ayuda nuestra. Eso más que nada, presidente."

El presidente del CORE, "Muchas gracias, consejera. De hecho, los productores de pisco creo que forman parte de un PTI que se está llevando a cabo en la región de Coquimbo con apoyo de CORFO, pero efectivamente demandan más apoyo desde acá."

#### **10. Resolución Comisión de Inversiones y Provinciales Unidas (14)**

El consejero Gabriel Mánquez, "La presentación consta de tres partes, dos solicitudes que usted nos envía, que tiene que ver una con una modificación y otra con aprobar un presupuesto sectorial de la DOH especialmente. El otro tiene que ver con lo que usted ha estado esperando y que hemos sido presionados por alguno de esos funcionarios que no vamos a dar nombre de aprobar luego el presupuesto. Bueno, refiriéndome esto, destacar, estimado Presidente, el trabajo que se ha hecho por parte de todas las comisiones y por todos los consejeros regionales en torno a transformar esta herramienta que es el presupuesto, en una herramienta de aprendizaje, pero también en una herramienta que nos permite que se asiente esta soberanía que la gente ha tenido con nosotros a través del voto y representar más allá de lo que uno opine en lo personal, entender esto de los territorios como un factor esencial en la toma de decisiones. Comprendemos que el presupuesto, además de ser un instrumento financiero, administrativo, también es un instrumento político que, en el caso de la actual ley, les permite a los gobiernos regionales tener mayor autonomía y aplicar desde la creatividad, la descentralización. Y aquí quiero destacar, estimado presidente, lo que se nos ha permitido por parte suya y de su equipo, de los jefes de divisiones y en general del Gobierno regional, en resguardar este espacio de diálogo, de consenso y de construcción y el respeto que han tenido ustedes para recibir lo que nosotros consideramos, aun cuando esto está respaldado por la ley, tanto la ley que rige los gobiernos regionales, pero también por la ley de presupuesto, donde nos obliga a ir más allá del cumplimiento de la fiscalización. En ese contexto, quiero solicitarle, para no alargarme, porque es lo que me han estado pidiendo cuando usted estuvo en la prensa, yo estuve bajo el sometimiento acá de que no presentar el power point de 40 láminas y que me refiriese solamente a solicitar lo siguiente: Que los acuerdos se transformen considerando el carácter de acto administrativo como parte de los acuerdos de este presupuesto, que por supuesto que lo estamos aprobando porque tiene esta propuesta desde el Gobierno central, desde el Estado y que usted nos ha propuesto los marcos presupuestarios y en la cual cada una de las comisiones ha

plasmado cuál es su mirada al respecto y que ha llevado a que tengamos incluso algunas, no desavenencias, pero si alguna necesidad de clarificar algunas cosas. Quiero sentar dos cosas breves, una, que quien presenta por ley las solicitudes de financiamiento es usted, el gobernador regional y que nosotros, junto con el rol fiscalizador, tenemos que aprobar esa presentación y no solamente a usted, sino que cualquier gasto que se haga dentro del Gobierno regional en torno a inversión pública, incluso de 7000 UTM hacia abajo, bajo las 7000 nosotros tenemos que estar informado por parte suya y considerar los criterios que usted decide, pero también debemos involucrarnos en la toma de decisión de los sectoriales. Voy a terminar en esta parte, tiene que ver con algunas cosas que esperamos que se puedan resolver, que tiene que ver con acortar los plazos de los procesos de ejecución de los proyectos y aquí le queremos pedir algo concreto y quiero hacerlo público porque va dentro de lo que le vamos a entregar en el informe escrito, es que, de ahora en adelante, cada vez que se presente, esto lo conversamos con Don Willians, incluso lo definimos en ese plano en la reunión que tuvimos el día de ayer. Cada vez que se presente una solicitud de financiamiento por alguna unidad ejecutora, el especialista del Gobierno Regional que autorice el RS de ese proyecto debe presentarse al Consejo a explicar y entregar todos los antecedentes de porque se hace. Nos hemos encontrado con proyectos, y lo hablo en lo particular, en Chañaral, donde se aprobaron proyectos y ocurre que no estaba definido con la claridad de los terrenos respecto de la propiedad de esto, fijese que estoy leyendo la prensa de la radio nostálgica de lo que acaba de salir respecto a lo que usted nos cuenta y dice el gobernador junto a las comunidades Colla hicieron esta presentación, y ocurre que también fue el compañero Castillo en representación del CORE. En general, esto ocurre y está bien, no lo vamos a discutir, sino que lo que estamos diciendo es que, si nosotros tenemos una periodista, vamos también a hacer este ejercicio. Los consejeros vamos a definir el perfil del que va a reemplazar a don Sebastián, pero también el perfil de los funcionarios nuestros, pero en general, de acuerdo a lo que surgió en todo este proceso, lo más, digamos, sin afinar, son estos elementos. También a don Elzon se le va a pedir esto de más que reaccionar, estar accionando y todos, todos en general. Deben estar preparando los escenarios donde se estén desarrollando el trabajo de los consejeros, porque hay algunos consejeros, como es el caso mío y de muchos otros, que están cumpliendo otras labores y que obligan a algunos que están acá, tener un trabajo mucho más intenso en algunas situaciones, pero entendiendo que somos actores políticos y territoriales, muchas veces se pierde esa especificidad y en general, estimado gobernador, para votar lo del presupuesto y pasar a los otros dos, habiendo mucho más elementos y que lo han dicho nuestros compañeros a través de las comisiones, le vamos a hacer llegar el documento definitivo que lo tenga a considerar, pero el espíritu está en que el presupuesto es una herramienta de autonomía regional para los gobiernos, pero también para nosotros como consejeros. Y nosotros somos parte del gobierno regional, pero también contraparte de todas estas situaciones en términos constructivos y aquí darle la confianza a las compañeras y compañeros consejeros que ayer yo escuchaba a algunos que dudaban”

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 03**

Aprobar el ***Proyecto de Presupuesto 2022, de los Programas 01 de Gastos de Funcionamiento y 02 de Inversión Regional, correspondiente al Gobierno Regional de Atacama***, en razón de lo propuesto por el Gobernador Regional de Atacama en su ORD. N° 357 de fecha 23 de diciembre del 2021.

Cabe señalar que el documento antes individualizado, se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y forma parte del mismo para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

Esta aprobación nace bajo los considerandos entregados en cada una de las comisiones de trabajo de este cuerpo colegiado, los que están consignados en las actas de las comisiones en comento y son parte de este acuerdo.

**Votación : 15 votos (unánime)**

---

El presidente del CORE, "Bueno, yo quiero hacer referencia a lo que acaba de plantear el presidente de la Comisión de Inversiones. Quiero agradecerle muy especialmente el tiempo que se han dado para hacer este análisis. Siento que es muy importante, creo que tenemos que propender todos y todas a mejorar el diálogo, los entendimientos, a ejercer nuestro rol como corresponde. Yo siempre he dicho que el Consejo Regional es un cuerpo colegiado extremadamente importante, donde se toman decisiones muy relevantes para la región y aquí se han dado señales muy potentes respecto de lo que queremos para Atacama. Entonces, esa es la relevancia que tiene este espacio democrático de discusión, de diálogo, porque ustedes representan a cada rincón de la región. Así que creo que esto se ha hecho con mucha altura de mira, ha habido una gran disposición a colaborar de parte del Consejo Regional, de parte de los equipos del Gobierno regional, a quien también agradezco muy especialmente a Roberto, a Viviana, que están acá, Willians, a Mario que tuvo un liderazgo importante en este tema. Yo creo que esta es la forma en torno a la cual tenemos que caminar. Siento que sobre esa base del entendimiento podemos llegar a muy buenos acuerdos y como lo he dicho siempre, esta es la verdadera forma de hacer descentralización, porque es aquí donde tenemos que ir construyendo lo que queremos para el presente y futuro de nuestra región. Así que muchas gracias, consejeros y consejera, por la por la seriedad, por el compromiso, por la responsabilidad con la cual ustedes abordaron esta tarea tan relevante como lo es la aprobación del presupuesto para el año 2022."

La consejera Rebeca Torrejón, "La verdad es que igual quiero agradecer a Mario, a la señora Viviana y a los chicos que estuvieron del comité del personal de trabajadores que estuvieron en la reunión de régimen interno, la verdad que fue una reunión muy productiva nos hizo una presentación muy buena y quiero felicitarlos porque había muchas cosas que nosotros no teníamos información. Gracias por eso."

Mario Silva, "Yo quisiera agradecer también el aporte, yo creo que esto genera un antes y después de cómo debemos trabajar. Yo entiendo perfectamente el rol que le cabe a usted, que tiene un rol técnico político y en ese sentido ustedes son representativos de un sector de la sociedad, pero no necesariamente tienen que saber las capacidades que tienen que tener en términos de la evaluación, inclusive la administración, por eso que hay abogados, hay ingenieros, entonces precisamente dotarle un equipo que les pueda ayudar para que hagan bien el trabajo y ahí generar el puente. Solo agradecer el entendimiento que hemos tenido porque ha sido realmente rápido, bastante eficiente y eficaz el proceso. No hemos tenido grandes tropiezos, como se ha generado en otras regiones que todavía están con dificultad también con la relación del CORE, y yo, bueno, aprovecho la oportunidad de agradecer la confianza que se ha depositado en este cuerpo. Muchas gracias."

El presidente del CORE, "Yo quiero aprovechar también antes de dar la palabra a don Patricio Alfaro, presidente de la Comisión de deporte, de darles a conocer una buena noticia. Después de un gran trabajo durante este año vamos a llegar al 99% de ejecución presupuestaria del año 2021. Eso es un tremendo logro, no es fácil gastarse los recursos públicos y creo que se ha hecho muy buen trabajo, fundamentalmente en los equipos de la DIPIR y de la división de Administración y Finanzas, quienes se comprometieron a fondo en este tema. Willians estaba muy enojado porque quería llegar al 100%, pero bueno, llegamos al 99%. Pero en términos comparativos y cómo se ha comportado el gasto a nivel nacional, creo que es una muy buena noticia, así que



voy a aprovechar además de invitar al presidente de la Comisión de Inversiones y a quien quiera acompañarnos también para un punto de prensa el próximo martes, vamos a visitar la obra del museo regional y en ese marco vamos a dar a conocer el resultado de ejecución presupuestaria del año 2021."

El consejero Gabriel Mánquez, "Continuo. El ordinario 035, que hace alusión al ordinario 02, enviado por don Mario Silva Álvarez, gobernador regional subrogante, en la cual la Dirección Regional de Obras Hidráulicas de Atacama solicita que se aprueben gastos sectoriales de ocho proyectos de inversión, 1 que es de conservación, que le voy a dar lectura, y 2 de prefactibilidad. Primero es la conservación de tanques metálicos de la hacienda Atacama y las tablas comuna de Freirina por un valor de \$381.572.000. Segundo, conservación estanques metálicos Cachiyuyo, Hacienda Buena Esperanza, Perales Viejo, Comuna de Vallenar por \$517.463.000. Conservación Camarones Comuna de Vallenar por \$125.000.000. Conservación Las Breas, comuna Alto del Carmen por \$250.000.000. Conservación Chanchoquin Chico y Conay, comuna de Alto del Carmen por \$125.000.000. Sobre prefactibilidad son la construcción de nuevas fuentes, en este caso para obtener agua, el jilguero imperial comuna de Vallenar por \$350.000.000. Construcción nueva fuente Incahuasi comuna de Vallenar por \$350.000.000. Los dos de prefactibilidad, la idea es que una vez que lo aprobemos, la DOH lo envíe a Santiago para conseguir los financiamientos y el desarrollo de estos, como es prefactibilidad se entiende que va a haber una demora y ahí va a haber un trabajo de los consejeros. Participaron en esta reunión los consejeros de la provincia del Huasco que hicieron los alcances y los diálogos con el encargado de la de DOH. Ese sería el primer proyecto, estimado gobernador."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo N°04

Aprobación del Ord N°035, de fecha 13 de enero del 2022, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, presenta iniciativas de conservación y mejoramiento de sistemas de agua potable rural de las provincias de Huasco y Copiapó. Cabe hacer presente que las iniciativas son con fondos sectoriales.

N°	Código BIP	NOMBRE PROYECTO CONSERVACIÓN	Monto estimado M\$	ETAPA
1.	40036726	Conservación Estanque Metálico SSR Hacienda Atacama y SSR Las Tablas, comuna de Freirina.	381.572	EJECUCIÓN
2.	40036726	Conservación Estanque Metálico SSR Cachiyuyo, SSR Hacienda Buena Esperanza y SSR Perales Viejos, Comuna de Vallenar	517.463	EJECUCIÓN
3.	40030584	Conservación SSR Camarones, comuna de Vallenar	125.000	EJECUCIÓN
4.	40030584	Conservación SSR Las Breas y SSR La Higuera, comuna de Alto del Carmen	250.000	EJECUCIÓN
5.	40030584	Conservación SSR Chanchoquín Chico y SSR Conay, comuna de Alto del Carmen	125.000	EJECUCIÓN
N°	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO PREFACTIBILIDAD	Monto Estimado M\$	ETAPA
7.	40036760	Construcción Nueva Fuente SSR El Jilguero y SSR Imperial, comuna de Vallenar	350.000	EJECUCIÓN
8.	40036760	Construcción Nueva Fuente SSR Incahuasi, comuna de Vallenar	350.000	EJECUCIÓN

**Votación : 15 votos (unánime)**



El consejero Juan Santana, "Yo solamente quería destacar que en esta presentación que nos hizo el director de la DOH, al final de toda esta presentación él hizo una presentación, entiendo que, por primera vez, es un tema que veníamos hablando desde años, pero ahora lo hizo por primera vez. Fue una presentación muy preliminar de una posible, digamos, solución estratégica al problema de agua de la parte sur de la región, de la parte sur de la comuna de Vallenar. Corresponde a una desalinizadora desde el borde de costa de Freirina hacia la zona interior, con distintas etapas y un sistema de bombeo cada cierto tramo, en función de energía fotovoltaica. Incluso presentó una propuesta económica muy preliminar, todo es muy preliminar, quedó anotada en la presentación, sería un proyecto que costaría alrededor de 15 mil millones de pesos, eso es lo que él planteó, reitero, muy preliminarmente, pero yo lo destaco porque creo que ya definitivamente, más allá de lo que lo hemos hablado en tantas oportunidades, a partir de ahora a lo mejor colocarle más fuerza y empezar a trabajar una solución definitiva al problema de agua, que cada vez es más grave en ese sector de nuestra comuna. Eso nada más, presidente."

El consejero Fernando Ghiglino, "Bueno, que bueno que se hagan propuestas, pero también tuvimos una anterior que es la que nos presentaron de sacar agua de Santa Juana. Yo creo que es mucho más factible y más barato, porque una cosa es extraer el agua de la costa, desalarla y subirla, mientras que en Santa Juana solamente habría que bombearla de la salida del valle del Huasco, y ahí se podrían habilitar todas las comunas que en este momento tienen problemas de agua potable."

El presidente del CORE, "Son dos propuestas que están sobre la mesa, hay que estudiarlas bien, ver los pros y los contras que tiene cada una, no sólo el tema de los costos. En mi opinión, llevar agua de Santa Juana en un escenario de crisis hídrica puede ser complejo, pero habrá que verlo, tampoco es tanta agua la que se requiere para Domeyko, Cachiyuyo e Incahuasi, pueden ser ambas soluciones, por ejemplo, la desalación pensando en Chañaral de Aceituno, Carrizalillo, y tal vez de Santa Juana a estas otras localidades. Yo creo que hay que analizarlo, lo importante es que tomemos decisiones luego porque el tiempo pasa muy rápido."

El consejero Javier Castillo, "En relación al punto que marca don Fernando, bueno, nuestro director de la DOH es un gran egresado de la Universidad Católica y tremendo en la ingeniería, ayer nos explicaba el por qué no el tranque de Santa Juana, puesto que él decía que no había ninguna seguridad de que algún día se secara, en cambio el mar va a estar toda la vida y hay un montón de agua en el mar. Eso fue lo que nos dijo. Ahora, yo solamente quiero marcar en ese mismo punto que el proyecto que él presenta de desalinizadoras para resolver el problema hídrico son 14000 millones, y lo que presentó en su oportunidad la Junta de Vigilancia del Río de Huasco era por 7000 millones de pesos. Gracias."

El consejero Gabriel Mánquez, "Quiero agregar algo, fíjese señor gobernador. Esto del director de la DOH, si es verdad que requiere que usted converse con él. Ayer él presentó una cartera de proyectos que es la que estamos probando ahora y faltan otros proyectos más, pero solamente había tres que tenían la firma de quien ante los actos administrativos es responsable, que en el caso este es el gobernador. Nosotros solicitamos amablemente a través de don Jorge y se lo dije yo al director de la DOH que él no puede hacer este acto administrativo en término del servicio público, en el mundo privado se puede hacer, pero en el servicio público no, porque él lo está construyendo desde el territorio, no está dialogando con el servicio central. Ahora, el último proyecto tiene que ver con la última milla que nosotros ya aprobamos, que es un proyecto de cuatro años, que nosotros aprobamos una de las etapas con financiamiento, que se está construyendo, de hecho, cuando hemos ido a Caldera y uno pasa por la costa hay un tractor que está ya instalándose. Hay toda una discusión que se hizo sobre este tema, y ocurre que los equipos técnicos del Gobierno regional hicieron una propuesta a partir de visitas que hicieron, pero también a través de cruzar

variables y en ella solicitan, en relación a la decisión ya tomada, hacer una modificación no de recursos, sino que fundamentalmente por donde cruza, por donde se va a modificar el trazado de esto, y dice en relación a lo siguiente: "junto con saludar, informo que esta división ha solicitado a la SUBTEL una revisión del proyecto 'transferencia, implementación, iniciativa de la última milla región de Atacama.'" sale el ID y dice especialmente en el tramo denominado 'Quebradita' comuna de Freirina con una población de 22 personas, esto de acuerdo al censo, pero hay un funcionario, el estimado don Jaime Marín, que recorrió el territorio y nos relata con fotografías de que es una población que está con trashumancia, etc. y en cambio la modificación que se solicita es poder incorporar a 1759 personas a este beneficio, especialmente en el Valle de El Tránsito y El Carmen. La gente de Quebradita no va a quedar fuera de un proyecto, hay un proyecto que se llama 4G ya estaría en concreto para resolver ese problema. Entonces, lo que solicitan ellos tiene que ver fundamentalmente con eso. La Comisión solicita que se apruebe esa modificación porque beneficia a mayor cantidad de personas.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N° 05**

Aprobación del Ord N°025, de fecha 11 de enero del 2022, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, el cual propone modificación al Proyecto "Transferencia Implementación Iniciativas de la Última Milla Región de Atacama, Código IDI 40037112-0".

La modificación se justifica en la necesidad de mejorar la cobertura de comunicación poblacional, por medio de Fibra Óptica, especialmente, en las localidades interiores de la comuna de Alto del Carmen.

**Votación : 15 votos (unánime)**

### **11. Resolución Comisión Deportes (21)**

El consejero Patricio Alfaro, "La reunión del día de hoy trató especialmente lo que es el análisis para poder incorporar a deportistas que no son federados y en la cual, en el día de hoy, dentro de lo que es la Región de Atacama, tenemos varios deportistas que están en alguna disciplina que no son considerados, reitero, federados. Por ejemplo, el bowling se practica mucho en El Salvador, pero no pueden optar a la postulación de proyectos porque no está dentro como federado. En la casa submarina tampoco están considerados y tenemos un pequeño de tan solo 12 años que fue recientemente a un campeonato nacional de caza submarina, Benjamín Cortez, que vive en Barranquilla, tiene 12 años y ya prácticamente es campeón nacional de caza submarina. El caso de ajedrez tampoco está considerado y tenemos dos relevantes como Javiera Paz en Copiapó y Álvaro Álvarez en Vallenar. En el kick boxing tenemos un gran campeón, especialmente con su presentación a nivel mundial, el Tierramarillano Ignacio Bahamonde. Seguimos una serie de disciplinas deportivas, Sr. presidente y estimados consejeros, que no están considerados por no ser federados. Creo que es relevante que podamos, en cierta medida, señor presidente, poder considerar algunas disciplinas que hoy en día tiene un carácter muy positivo, tanto a nivel local, regional, nacional y, por qué no decirlo, a nivel sudamericano, en la mañana tuvimos esta reunión con la señorita Ivonne Julio y con Alejandro Cáceres, profesionales del GORE, el consejero Javier Castillo dará una síntesis de esa bella reunión, donde también estuvieron presentes el consejero de la provincia de Chañaral, don Manuel Reyes Cuello, y el presidente o en este caso representante de la provincia del Huasco, Juan Horacio Santana."

El consejero Javier Castillo, "En lo concreto de la propuesta que nos entrega la división, lo plantean dos líneas del 7%. Una es, desde las becas deportivas poder hacer un concurso paralelo en el marco del mismo 10% que hoy día está ocupando la beca deportiva y otra en la base de los fondos concursables, generar un monto diferencial para la ejecución de proyectos que tengan que ver con interés en campeonatos nacionales e internacionales. Entonces, en esas dos líneas va a basar el trabajo que viene a futuro. Lo que sí nos pide es que definamos con exactitud cuáles van a ser los deportes no federados que van a ser incluidos para cualquiera de las dos propuestas que nos hace en función técnica para resolver. También quedamos en el acuerdo de que el informe enviado a la Secretaría Ejecutiva va a ponerse a disposición de cada uno de los consejeros para que cuando se abra el debate de las bases de los fondos concursables poder tener una mirada más concreta de los resultados de la beca deportiva y como esto ha ido generando el objetivo que fue discusión de su nacimiento. Eso, presidente. Gracias."

El consejero Rodrigo Rojas, "Solamente quiero manifestar algo al presidente de la Comisión de Deportes y a través de ello a todos los consejeros regionales. Yo creo que en el pedir no hay engaño y este Consejo Regional, a través de cada uno de nosotros, ha tratado de defender todas las actividades de carácter deportivo y la práctica de deportes, y creo que ya ha quedado más que demostrado nuestra intención de que de una u otra forma, aunque los fondos no son infinitos, la mayor cantidad de representantes pueda participar, pero yo creo que las organizaciones también le compete un poco de responsabilidad al respecto, porque al igual que todos los que postulan a gobiernos que son de todos los chilenos, deben estar debidamente inscritos, deben tener personalidad jurídica, deben, al igual que todos, por lo menos tener dos años de trayectoria y de demostraciones respecto de este tema. Y si bien algunas actividades deportivas no están federadas, no es que sea a nivel regional, sino que no están federadas a nivel nacional. Entonces, desde esa perspectiva tenemos como Consejo Regional de Atacama, a través de estas sugerencias que hace el equipo que lidera el gobernador regional, la oportunidad de hacer nuestro propio catastro de agrupaciones y de deportistas destacados en estas diferentes disciplinas. Y tenemos también la oportunidad de acompañarlos y asesorarlos en los primeros dos años para que aprendan a ejecutar proyectos, para que aprendan a presentar proyectos, para que se hagan cargo también de sus propias iniciativas. Entonces, yo creo que la responsabilidad que tenemos como Consejo Regional y que entiendo que el presidente de la Comisión de Deportes podrá liderar bastante bien, es no tan solo entregar las herramientas para que ellos puedan postular y acceder a estos fondos, sino que invitarlos también a que ellos mismos se hagan parte de iniciar un proceso que les permita muy próximamente poder también postular como lo hacen todos los deportistas a través de sus diferentes ramas, a los fondos que entrega este gobierno que siempre ha estado disponible para cubrir la mayor cantidad de necesidades. Eso es, presidente. Gracias por considerar."

El consejero Patricio Alfaro, "Sí, efectivamente hoy día me entregó un listado general de todas las disciplinas que están federadas y no federadas. Todas las instituciones que he mencionado tienen su personalidad jurídica y hay muchas instituciones que llevan años, pero no pueden postular."

El presidente del CORE, "Se entiende absolutamente el punto. Nosotros en esta región fuimos capaces de crear esta beca deportiva, la creamos acá, esto no existía en ninguna otra parte y los criterios para asignarla también se definieron acá. Por lo tanto, perfectamente nosotros podemos modificar esos criterios, depende solo de nosotros, de nadie más. Y a eso los convoco, a tener una buena discusión, ponernos bien de acuerdo, garantizar el buen uso de los recursos públicos, que efectivamente las organizaciones cumplan con los requisitos, que tengan al menos una personalidad jurídica. Son cuestiones elementales para que nadie después cuestione un proceso que tiene una buena intención."

La consejera Fabiola Pérez, "En el punto, pero quizá como un complemento. Lo que yo siempre he observado, bueno, el sentido del concurso y de la beca, tanto para organizaciones como para las becas, yo creo que nadie lo cuestiona, pero es como un círculo vicioso, entonces, aunque tú incluyas a otras disciplinas, si ellos no son capaces de postular a un buen proyecto van a quedar afuera igual. Yo creo que el concurso en sí debería contemplar, y lo he dicho en varias oportunidades, en el tiempo que se desarrolla, que es como un mes, mayor apoyo de las coordinaciones provinciales. Yo no sé si de las coordinaciones o de otras instancias, porque al final se termina generando una especialización y también una instrumentalización del concurso."

#### **F.- Invitaciones:**

Las invitaciones ratificadas por el CORE Atacama son las siguientes

##### **Acuerdo N°06**

Ratificar la participación de los consejeros Regionales de Atacama en la "Firma de Convenio y lanzamiento de la estrategia Regional de Desarrollo de Atacama, realizada el día lunes 10 de enero de 2022, comuna de Copiapó.

Ratificar la participación de los consejeros Regionales de Atacama en la inauguración de la exposición "Dinosaurios, más allá de la extinción", realizada el miércoles 12 de enero de 2022, comuna de Caldera.

Aprobar participación de los consejeros Regionales de Atacama, a invitación de la presidenta Fundación Instituto Hernando de Magallanes, para asistir al seminario "Fortalecimiento del Rol de los consejeros Regionales de Chile, el Fomento Productivo e Innovación en los Territorios: una Mirada Descentralizada", actividad que se llevará a efecto los días 20 y 21 de enero del 2022, región de Magallanes y Antártica Chilena.

Aprobar participación de los consejeros Regionales de Atacama, en el programa visita "Comisión de Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía" de la Convención Constitucional, actividad que se llevará a efecto los días 16, 17 y 18 de enero del 2022, en la región de Atacama.

**Votación : 15 votos (unánime)**

---

#### **G.- Puntos Varios:**

##### **1.- Juan Horacio Santana:**

El consejero Juan Santana, "Es bien breve, tiene que ver con algo que se ha planteado, digamos, en reiteradas oportunidades en el área de la educación, de los proyectos en educación aprobados por el CORE. En el Consejo Regional, hace ya un tiempo se aprobaron proyectos que se llaman proyectos de conservación de establecimientos educacionales. En Copiapó se aprobaron 4138 millones de pesos para mejorar 24 establecimientos educacionales en Copiapó. y eso está bajo la responsabilidad en su ejecución del municipio de Copiapó. También se aprobaron 3516 millones para el territorio de Huasco para mejorar 16 establecimientos educacionales. Esto está bajo la responsabilidad del SLEP de la provincia de Huasco. Quiero decirles que, hasta el día de hoy, de todo esto, en el caso, por ejemplo, de Copiapó, hay tres proyectos finalizados, dieciséis proyectos en ejecución y cinco en proceso de licitación, según el juicio de la SECPLA de la Municipalidad de Copiapó, ellos creen que estos proyectos estarían listos el primer semestre de este año.



En el caso de la SLEP Huasco, responsable de los proyectos del territorio de Huasco, nueve proyectos ya están finalizados, tres proyectos están en ejecución y cuatro proyectos están en proceso de licitación. Al igual que en el caso de Copiapó, en el en el SLEP de Huasco, ellos creen que más o menos en el mes de julio-agosto estaría listo con sus con sus proyectos."

El consejero Fernando Ghiglino, "Un alcance a lo que dijo el consejero Santana, hoy día me hicieron parar ahí en la salida del Gobierno regional por no pago a un contratista que está reparando los colegios. Entonces ahí hay que apurar los pagos sino nos vamos a quedar sin contratista."

## 2.- Javier Castillo Julio:

El consejero Javier Castillo, "Voy a tratar de ser muy sintético. El Gobierno Nueva Mayoría, a través de Bienes Nacionales, trató de implementar un plan de arriendo en macrozona. Ese plan fue tremendamente criticado por la oposición en aquel tiempo y a fin de cuentas no se pudo cruzar. Ahora, el programa de gobierno de Sebastián Piñera en el aspecto regional planteó la compra de macro lotes. Nosotros, siendo oposición, no le movimos ni una coma, ni cuestionamos ni los llamamos para hacer nada, porque entendemos que aquí los intereses de la gente están sobre cualquier interés político y esa es una realidad que hay que resolver, y entiendo por la cuenta conversando con el delegado o el ayudante del delegado presidencial, el compañero Fernando Ghiglino, dice que eso ha ido avanzando de buena forma, pero hoy día tenemos un problema porque los que no están en este macro lote, específicamente en Barranquilla, están haciendo tomas donde se está abriendo la posibilidad de comprar, entonces esas son tomas VIP. Envié la calidad de la gente que está tomando y no hay ninguna reacción de Estado, es muy parecido a lo que pasó con el paro de los camioneros, se están dejando ser y no nos parece, puesto que están disponiendo del ordenamiento territorial, en este caso el litoral costero, facultades que le corresponde al gobernador y no precisamente a cualquiera que tenga una camioneta doble cabina y pueda comprar un container y llevarlo a instalar a la playa. Quería marcar eso para que sea razón de fiscalización desde el gobierno regional, administrador. Gracias."

Mario Silva, "Es una realidad que nos aqueja en todo el litoral, así que efectivamente es un punto que tenemos que ver, esperemos que las nuevas autoridades vayan regularizando, porque aquí hay una ausencia de bienes nacionales, ese es el problema de fondo que tenemos que resolver."

## 3.- Patricio Alfaro Morales:

El consejero Patricio Alfaro, "Ayer la segunda sala de tribunales de la ANEP logró restar seis puntos al cuadro de Melipilla, en la cual desciende a la primera B. Con este resultado, lamentablemente, el elenco de Deportes Copiapó tendrá que jugar el día sábado 22 a las 18 horas en el estadio Luis Valenzuela Hermosilla, un partido de definición con el cuadro de Huachipato y el partido de vuelta al día 26 en Talcahuano. Entonces, razón por la cual creo que ha sido un perjuicio muy generalizado sabiendo que Deportes Copiapó es una sociedad anónima, pero yo siempre he defendido los colores de la gente, toda esa gente, los niños chicos que hoy en día visten la camiseta de Deportes Copiapó, entonces yo sostuve una reunión con algunos parlamentarios tanto de oposición y de gobierno con la presidenta de la Comisión de Deportes de la

Cámara Diputados, la señora Érika Olivera, donde se va a oficiar al Ministerio de Justicia esta situación tan anómala que hace la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, especialmente con dos equipos regionales. Deportes Vallenar hace 4 años atrás y hoy en día con Deportes Copiapó. Entonces yo quería más que nada, estimado Mario, darle a conocer a los consejeros que acá en la ciudad de Copiapó hay una gran desmotivación y mucha rabia con respecto a la gente que maneja la Asociación Nacional de Fútbol Profesional. Gracias por considerar, don Mario."

#### 4.- Ruth Vega Donoso:

La consejera Ruth Vega, "Quiero pedirle que le proponga al gobernador que cuando entregue su cuenta pública, que si no me equivoco será en abril o mayo, pudiera sacar un libro, porque esto es un antes y un después. Este es el primer consejo con gobernador/presidente elegido democráticamente, la mitad del CORE se retira y la otra mitad continúa, y creo que esto debiera quedar plasmado, escrito en un pequeño libro. Nosotros hicimos un esfuerzo con el secretario ejecutivo y Andrés con 6 libros, en los que no había financiamiento y lo hicimos nosotros para recibir al gobernador, entonces creo que está la disposición y Andrés fue clave en este libro que entregamos. Yo propongo que el gobernador pudiera hacerlo con recursos de la Gobernación, un texto que se entregue ese día de la cuenta pública."

El consejero Roberto Alegría, "Hace 2-3 sesiones atrás acordamos efectivamente hacer una reunión exclusiva de despedida para los consejeros que se van, entregarles un galvano y además hacer una exposición de cuál ha sido la obra o el trabajo nuestro durante este último tiempo. Entonces lo que podríamos hacer enriquecer esta idea con lo que dice Ruth y hacer una publicidad de un pequeño texto o memoria de las acciones que ha hecho este consejo, y en esa comisión está don Jorge Vargas, la señorita Fabiola Pérez y quien les habla."

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

#### **Acuerdo N°07**

Aprobar la realización de un libro que dé cuenta de la labor del Consejo Regional, historia e hitos relevantes de este cuerpo colegiado.

**Votación : 15 votos (unánime)**

#### 5.- Rodrigo Rojas Tapia:

El consejero Rodrigo Rojas, "Don Mario Silva, administrador regional, por su intermedio quiero solicitar dos cosas. Primero, como consejero regional, manifestar mi molestia en torno a lo que es la presencia del presidente de la República, Sebastián Piñera, inaugurando la planta desaladora, sin haber considerado ni siquiera la invitación a este Gobierno regional y a este consejo regional, que fue el que aprobó los recursos necesarios para su construcción y, además, siendo el gobernador regional hoy día intendente de la época, tampoco entiendo que se recibió la invitación formal. Por lo tanto, me gustaría desde esa perspectiva manifestar la molestia y la inquietud de aquí a marzo. Y lo otro, la comisión hídrica de este Consejo Regional, junto con el equipo del gobernador regional, están comprometidos a buscar una alternativa que incluya o el pago directo por parte de las empresas, o un aporte o un subsidio, o, por último, la posibilidad de que con fondos del FNDR se pueda paliar en parte el aumento que va a tener el consumo por parte de esta planta desalinizadora. Eso hasta el



momento fue lo último que vimos y no se ha avanzado más. Y después de la inauguración, obviamente la gente ya empezó a reclamar del costo que se le va a traspasar, por lo tanto, sería importante saber que se avanza en eso. Y, por último, cómo nos queda un mes de receso, a través de nuestra secretaría ejecutiva quiero solicitar por su intermedio, don Mario Silva, que se nos informe como Consejo Regional de qué manera se han desarrollado los avances para avanzar en la pensión de los músicos de la agrupación Santa Cecilia y MUSIART, que fue acordado acá en este Consejo Regional y que hasta el momento no ha tenido respuesta o por lo menos algún tipo de desarrollo de la iniciativa. Con esas dos cosas, esperando que tengamos unas buenas vacaciones, nos vemos el 17 de febrero con una respuesta precisa y concisa en el tema, Mario, gracias por considerar."

El consejero Fernando Ghiglino, "Quiero aclararle al consejero Rodrigo Rojas que sí se cursaron las invitaciones al gobernador y a todos los consejeros, a todos les llegaron, yo vi la lista, le llegaron para la inauguración de la planta desaladora. Bueno, por lo menos yo revisé la lista, estaban todos los consejeros y asistió en representación como gobernador subrogante don Mario Silva, porque don Miguel Vargas estaba en Santiago."

---

**H.- Término de la Sesión 19:00 horas. Aproximadamente.**

---

**La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.**

**En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 02/2022 del cuerpo colegiado atacameño, el presidente del cuerpo colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.**


  
**MIGUEL VARGAS CORREA**  
**ATACAMA**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**


  
**JORGE VARGAS GUERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**